

ATHA-DAH-FSA-007-048-83

Eleccion de Alcalde de la Hermandad

En la villa de Salinas de Arana, y Casa de su Ayuntamiento, dia primero de Enero, año de mil setecientos ochenta y quatro, se juntaron los señores Dⁿ Manuel Torquemada Aguay, Dⁿ Juan de Loma Osoyo, Manuel Lopez Castillo, y Gregorio Vaenz de Balluerca, Alcalde ordinario, y su lugar the de esta d^{ha} villa para todo el presente año, y Regidores respectibe que lo han sido en todo el año may proximo pasado, adhiriendose no ha asistido a esta acta el señor Pro

Sindico por hallarse ausente; a-
 efectos de hacer eleccion, y nominacion
 de Alcalde de Hermandad, segun
 uso, y costumbre; y an congregados, en
 testimonio de muel en faciendo es-
 clusion, y nombraron de una union, y
 Conformidad, por el Alcalde de esta
 Hermandad para todo el presente año,
 y hasta otra tal dia del año que vendra
 de mil seiscientos ochenta y cinco, a
 Chuacabal de Guinea vecino de esta villa.
 y por su estado noble de Caballero Dñ. Jor-
 dalgo, quien habiendo comparecido ante
 dñ. señore, le dio las debidas gracias por el
 acuerdo, y eleccion que se habian dignado
 de hacer de su persona para dicho empleo de
 Alcalde de Hermandad, el que dijo admitia
 y admitio, prometia, y prometio cumplir
 bien, y exactamente con sus respectivas
 pensiones, y funciones, con arreglo a la S.
 deley, estatutos, y acuerdos de esta M. N. y
 M. D. P. A. de Haba, ofreciendo hacer el
 correspondiente Juramento ante el Señor
 Procurador, con arreglo a lo ultimam^{te}
 determinado en el particular por dicha

Noble h^ora; Con lo que se concluió esta
acta, que firmaron d^hos. V. Ten feciendo
p^oelucado Ch^o D^o Juan. Fern
de Aguell^o

P^oco L^oma
J^ono.

h^o

Manuel Lopez Castillo
Eugenio Saenz de
Vallecas

Antem
Manuel de Olivar